



POMA DE AYALA

Centro Guaman Poma de Ayala



perusuyu  
unión juvenil

# PERÚ

## las de todas

# Sangres

## II concurso

de artículos para la revista

# CRONICAS URBANAS

A modo de fomentar la investigación entre los estudiantes y bachilleres de las universidades nacionales y particulares de Cusco, Puno y Apurímac, la revista *Crónicas Urbanas* publicada por el Centro Guaman Poma de Ayala convoca el presente concurso de artículos de investigación con las siguientes bases:

### Bases generales:

1. Podrán participar todos los estudiantes de las universidades nacionales y particulares de Cusco, Puno y Apurímac, así como egresados y bachilleres que hayan concluido sus estudios no antes del año 2009.
2. Se podrán presentar artículos en quechua o castellano.
3. Cada participante podrá presentar hasta dos artículos.
4. Los artículos irán firmados con un seudónimo y se acompañarán de un sobre pequeño que en el exterior consigne el seudónimo y en el interior contenga algún documento que certifique que el participante es alumno o egresado de las mencionadas universidades (fotocopia de su constancia de matrícula o del carné universitario vigente en el caso de los estudiantes y la constancia correspondiente de culminación de estudios en el caso de los egresados). Asimismo, cada participante indicará un número de teléfono fijo o de celular, así como una dirección de correo electrónico para poder contactarlo.
5. Los trabajos y el sobre de los datos del participante se colocarán dentro de un sobre más grande el cual se presentará en el local del Centro Guaman Poma de Ayala hasta el 20 de julio del presente año en horario de oficina, de 9 a.m. a 1 p.m. y de 3 p.m. a 6 p.m. Los concursantes de Puno y Apurímac pueden hacer llegar sus sobres por correo o servicio de courier a la dirección del Centro Guaman Poma: Jirón Retiro 346, Tahuantinsuyo, Cusco. En ambos casos el sobre debe estar dirigido a: Concurso de artículos para la revista

Crónicas Urbanas.

6. No se aceptarán envíos por correo electrónico.

7. Los premios para los trabajos ganadores son los siguientes:

*Primer premio en castellano:* 1500 nuevos soles y publicación del artículo en la revista.

*Segundo premio en castellano:* 1000 nuevos soles, una colección de la revista Crónicas Urbanas y de publicaciones del Centro Guaman Poma y publicación del artículo en la revista.

*Tercer premio en castellano:* Una colección de la revista Crónicas Urbanas y de publicaciones del Centro Guaman Poma y publicación del artículo en la revista.

*Primer premio en quechua:* 1500 nuevos soles y publicación del artículo en la revista.

8. Los trabajos presentados no serán devueltos.

9. El jurado calificador estará conformado por prestigiosos investigadores.

10. Un miembro del comité editorial de la revista Crónicas Urbanas participará en el jurado con voz, pero sin voto y hará las labores de secretario del mismo.

11. Los jurados sólo podrán declarar desierto el premio para los artículos en quechua. Los jurados pueden nombrar menciones honrosas si así lo decidieran.

12. Cualquier otro punto no considerado aquí será resuelto por el jurado o los organizadores.

13. El fallo es inapelable.

### **Sobre el uso del quechua:**

1. Debido a la zona geográfica donde se lleva a cabo el concurso, para facilitar la comprensión del quechua escrito por parte de los jurados y ya que se trata de textos destinados a ser publicados en una revista académica se aceptará los trabajos escritos en quechua normalizado de las variantes Cusco-Collao y Chanka con el alfabeto oficial según la R. M No 1218 del 18 de noviembre de 1985.

2. Se aceptarán trabajos escritos con 3 o 5 vocales sin ninguna distinción.

### **Temas de los artículos:**

1. Los artículos deben girar en torno a los siguientes temas:

- Construcción de la identidad peruana actual, culturas indígenas, mestizaje, choledad, cultura chicha, etc.
- Industrias culturales (música, televisión, cine) y políticas culturales.
- Problemática de la exclusión y el racismo.
- Nuevo proyecto nacional con miras al bicentenario de la independencia.
- Inequidad de género.

2. Los artículos deben tener una extensión máxima de 15 páginas A-4, en Arial de 12 puntos y a espacio y medio. Los trabajos serán presentados en tres copias impresas por una sola cara y en un CD que contenga el archivo de Word correspondiente.

3. Cada artículo debe llevar al final la bibliografía utilizada para la redacción del mismo, así como contar, en los casos necesarios, con las notas y referencias bibliográficas necesarias. En lo posible, los autores pueden consultar en la web números anteriores de la revista *Crónicas Urbanas* ([www.guamanpoma.org](http://www.guamanpoma.org)) para ceñirse a la forma de presentar los artículos. El no hacerlo de esta manera, sin embargo, no descalifica a los trabajos presentados en el concurso.